

*Acuerdo, admitiendo una renuncia y haciendo un nombramiento de Guarda Faro de Corinto.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Aprobar el acuerdo emitido el 4 del actual por el señor Administrador de Corinto en que admite su renuncia al Guarda faro, don Agustín Avilés, y nombrar en su lugar á don Francisco Estrada.

Managua, 9 de junio de 1882—Zavala—El Ministro de Hacienda—Elizondo.

---